

PICOS DE EUROPA EN PELIGRO

En un futuro inmediato, muy pronto, podemos ver dañado irreparablemente uno de nuestros patrimonios naturales más preciosos: los Picos de Europa.

El proceso de desarrollo hecho con urgencia, europeizándose siguiendo unos modelos desfasados, puede conducir a tomar unas decisiones irreparables que en este caso afectan a la integridad de los Picos de Europa y que, por lo tanto, nos afectan gravemente a todos los montañeros.

Uno de los grandes atractivos de Picos es su conservación natural, la ausencia de medios artificiales de explotación del paisaje. Pues bien, el Gobierno de Asturias —y parece ser que los otros vecinos están también considerando el mismo camino— ha lanzado un plan que bajo la denominación de «turismo verde» pretende cubrir la

sierra de grandes refugios, pistas, teleféricos, hoteles, aparcamientos e incluso un complejo hidroeléctrico.

Ante este **vandalismo ecológico legalizado**, se han alzado las voces de los montañeros, de los ecólogos y de los nativos que se sienten explotados y burlados. Otra vez es un movimiento espontáneo de defensa ciudadana que se alza para parar los pies a una Administración desorientada pero sorda y contumaz.

La campaña coordinada por el Colectivo Montañero para la Defensa de los Picos de Europa está pasando por varias etapas: recogida de firmas en el Principado, edición de un libro-dossier y pegatinas, y extensión de la campaña a todo el Estado e incluso fuera (hasta Mountain ha dedicado media página a la «Amenaza a Picos»).

Conservación o explotación



Este sería, según el Colectivo de Defensa, el «antes/después» de Bulnes tras el tratamiento cosmético-turístico que propugna el Gobierno regional.

Resumen del dossier (*)

El desarrollo turístico

El desarrollo turístico intensivo de zonas de montaña —similar al que propugna el Gobierno de Asturias— tiene su origen, según el Colectivo Montañero, en los Alpes. El nacimiento del alpinismo como práctica deportiva y de los clubes alpinos y federaciones de montaña, es decir, del asociacionismo montañero, animó la idea de equipar las montañas. Francia, Suiza, Austria, Italia, siguieron ese camino y así, uniendo supuestas necesidades derivadas de la práctica del alpinismo con otras de orden turístico, se construyeron pistas, refugios, teleféricos y trenes cremallera sin considerar las consecuencias que ello podría acarrear en el futuro. Los lugares «idílicos» se convirtieron de este modo en nuevas fábricas de estrés

donde el turista dedica buena parte de su tiempo a la búsqueda de aparcamiento, otra parte a guardar cola ante el teleférico y otra a desesperarse por no encontrar plaza en el refugio. La pérdida de atractivo que causó la masificación de estos parajes hizo posible el nacimiento del trekking, que hoy organizan los tours operators en lugares incómodos, como el Himalaya o los Andes.

El impacto medio ambiental en las comarcas alpinas que han conocido ese desarrollo turístico ha sido inmenso. Y también ha influido en las formas de vida tradicionales de sus habitantes y en sus propios comportamientos. En algunos países esta situación llegó a ser objeto de fuertes debates parlamentarios. Se elaboraron a partir de ello leyes reguladoras y se crearon parques naturales protegidos, de tal manera que en esos países ya no sería posible la construcción de medios mecánicos de

acceso a las zonas de montaña. La política que se sigue hoy en los países alpinos es, por el contrario, la siguiente: no se aplican medidas restrictivas de acceso a la montaña —lo cual violaría un derecho elemental de la persona— pero tampoco se facilita, lo cual regula naturalmente el acceso a la zona y hace posible, por ello, su conservación.

Aprender del ejemplo

El principio básico es, en este aspecto, el que también se ha aplicado, tras conocer la nefasta experiencia alpina, en países como EE.UU., Canadá, Reino Unido, Alaska y Unión Soviética: el turismo rural supone una importante fuente de ingresos,

(*) Publicado por Carlos Santullano en «La Nueva España», 11 mayo 1986.

siempre que se ofrezca una naturaleza salvaje que pueda ser disfrutada en soledad y a la que es necesario preservar celosamente; entre otras razones, para que pueda continuar siendo una fuente de ingresos.

En esta curiosa paradoja reside todo el meollo de la cuestión. En EE.UU., por ejemplo, apenas existen refugios en las zonas de montaña. En el Cañón del Colorado se han concentrado los servicios turísticos en dos centros situados en torno a él. Allí existen oficinas de información, exposiciones de diapositivas, conferencias de expertos, miradores con telescopios, etc. De entre todos los macizos canadienses, el único que cuenta con una cierta actividad turística es el de las Montañas Rocosas. Sin embargo, en la enorme extensión de este macizo —540.000 kilómetros cuadrados— ésta se desarrolla en puntos muy localizados. Las carreteras discurren por los valles y está prohibida la apertura de caminos. No hay refugios de montaña ni apenas teleféricos y persisten, en cambio, las cabañas de pastoreo tradicionales. Tan sólo hay dos teleféricos para acceder, en las mencionadas zonas turísticas, a lugares de mediana altura. En Alaska y la Unión Soviética la situación es similar a la de estos países.

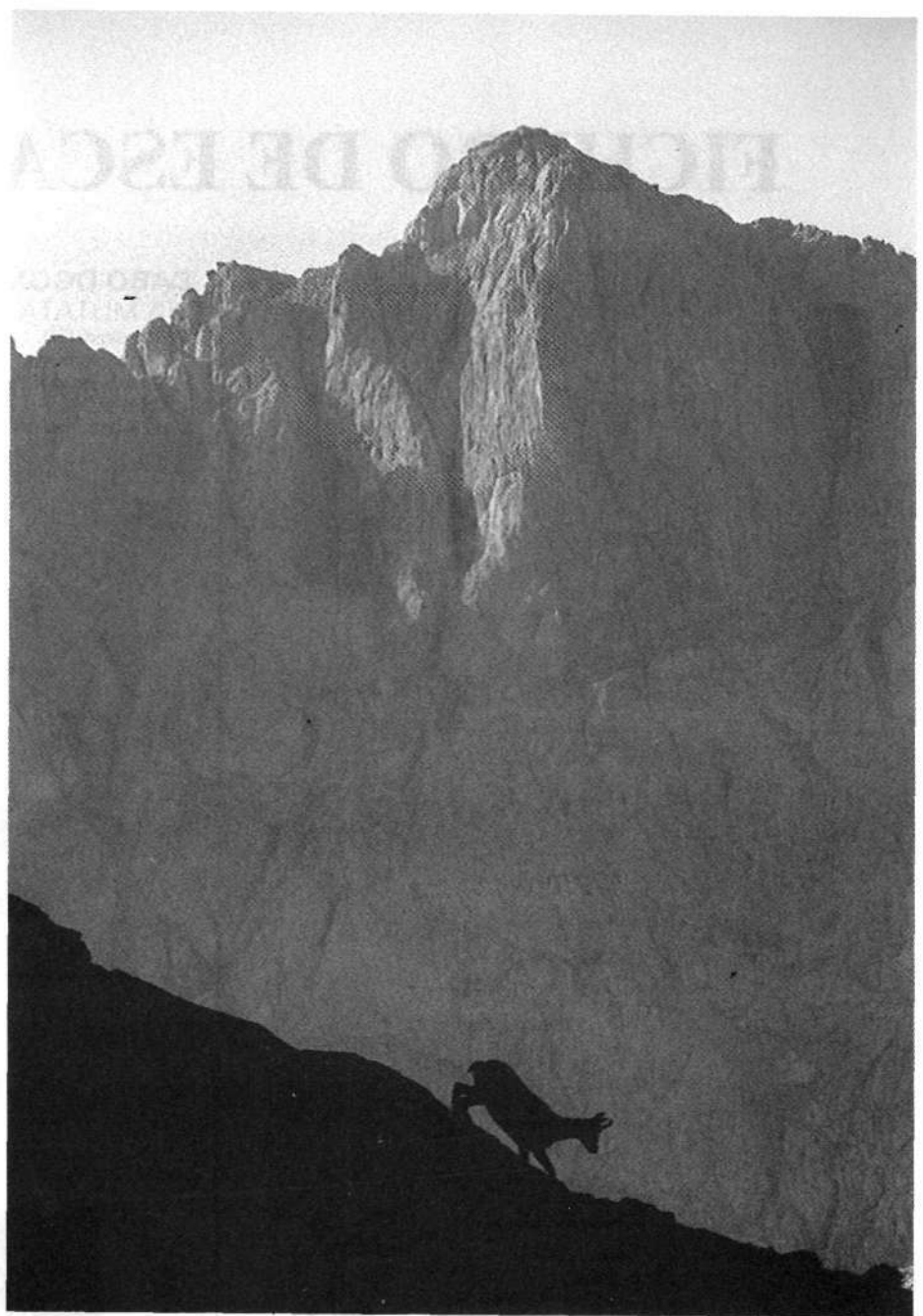
¿Qué hacer en los Picos de Europa?

El modelo de desarrollo turístico que proyecta el Gobierno de Asturias en los Picos de Europa ya ha sido abandonado, por tanto, en todos los países desarrollados. El interés prioritario para los gobiernos se centra hoy en preservar el medio natural y evitar el éxodo de la población en las zonas montañosas. Para lo primero, cada país ha elaborado leyes y normas de obligado cumplimiento y prepara actualmente programas de educación dirigidos al conocimiento y respeto de la naturaleza. Para lo segundo, aplican ya un sistema de ayudas especiales a la agricultura, la ganadería y otras actividades propias de esos lugares de montaña. En España, este tipo de ayudas se hallan contempladas en la Ley de Espacios Naturales Protegidos, la Ley y el Real Decreto de Agricultura de Montaña y, una vez en la CEE, se regulan también por el nuevo Reglamento Comunitario del 12 de marzo de 1985. Este es, precisamente, el modelo de desarrollo por el que opta el Colectivo Montañero asturiano.

En este momento la colaboración que más espera el Colectivo de los montañeros es la adhesión a la campaña por medio de la firma del boletín que recoge las Propuestas del Colectivo cuyo texto es el siguiente:

Propuestas del Colectivo de Defensa

1. Paralización del proyecto de los teleféricos en la zona de Bulnes.
2. No construcción ni ampliación de sendas y caminos, puesto que los existentes son idóneos para el excursionismo.
3. Suspensión del plan de refugios propuesto por la FAM y elaboración de uno nuevo que se ajuste a las necesidades reales de los Picos de Europa.
4. Elaboración de un plan integral para los Picos de Europa que coordine la actuación de las distintas consejerías, y que incluya:
 - a) El uso agroganadero del territorio como medio de vida tradicional de sus habitantes y difícilmente compaginable con una explotación turística pesada.
 - b) La conservación del medio ambiente.
 - c) El uso recreativo, siempre que los beneficios económicos que éste aporte sean para los habitantes de la zona.
5. Acceso rodado para Bulnes y creación de un estatuto especial para este pueblo aplicando la figura de monumento histórico-artístico y
 - a) un programa de apoyo a la ganadería;
 - b) facilitar la comercialización de sus productos tradicionales: leche, queso, carne.
 - c) ayudas para crear una infraestructura urbanística muy moderada con dos o tres casas familiares y un local de venta de quesos y productos artesanales.
 - d) ayudas para la reconstrucción de viviendas que se concedan sólo a nativos de Bulnes con el fin de evitar la especulación.
 - e) restauración de los edificios públicos: la iglesia y el castillo.



Torreblanca desde Horcados Rojos.

Bulnes.



Fotos: Santiago Yaniz

Enviar las firmas a: Colectivo Montañero para la Defensa de los Picos de Europa. c/ Viaducto Inge- niero Marquina, 4 semisótano izda. - 33004 OVIEDO.